

PREMIO FRIGO Euro-CENTER CORREDURIA DE SEGUROS

Las siguientes bases tienen como objeto establecer las normas de participación del Premio “Frigo Euro-CENTER Correduría de Seguros” que convoca la entidad Grupo Euro-CENTER 2000 Correduría de Seguros, SL, con C.I.F. B18363507 y domicilio en Calle Muladés, N.º 1, Local B, Edificio La Encina, C.P. 18006, Granada.

PRIMERA. Cómo participar.

Fases:

1. Registro en App “Mis Seguros – Euro-CENTER”, con anterioridad a la fecha de inicio de campaña.
2. Premio de Lotería Nacional de 22 de diciembre de 2019.
3. Entrega de premio.

1. Registro:

Los candidatos, en todo caso asegurados de Grupo Euro-CENTER 2000 Correduría de Seguros, SL deberán registrarse en la App Mis Seguros – Euro-Center, hasta las 23:59, hora peninsular española, del día 30 de octubre de 2019. En dicha inscripción deben aportarse los datos identificativos (DNI, NIE, CIF...).

2. Premio de Lotería Nacional de 22 de diciembre de 2019.

El 22 de diciembre de 2019 se celebrará el sorteo de la Lotería Nacional, otorgando diversos premios a los participantes, debiendo atender al primer premio a efectos de la entrega del mencionado premio otorgado por Euro-CENTER.

3. Entrega de premio.

El ganador del premio será aquel cliente, registrado en la App antes mencionada, cuyas últimas cuatro cifras de su DNI, NIE o CIF, coincidan con las cuatro últimas cifras del primer premio de la lotería nacional que se celebrará el 22 de diciembre de 2019.

En caso de existir varios clientes, cuyo DNI, NIE o CIF coincida con las últimas cuatro cifras del primer premio de la Lotería Nacional de 2019, el premio se entregará al más antiguo.

La entrega del premio se efectuará en la sede de Grupo Euro-CENTER, calle Muladíes 2 de Granada el día 27 de diciembre de 2019.

SEGUNDA. Premio.

El Premio consiste en un frigorífico marca ORBEGOZO modelo MINI NVE4500B.

TERCERA. Condiciones y criterios de elegibilidad.

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cliente de Grupo Euro-Center 2000 Correduría de Seguros, SL.
- Registro en App Mis Seguros Euro-Center, con anterioridad a las 23:59, hora peninsular española, del día 30 de octubre de 2019.
- Aportación de datos identificativos de persona física o jurídica.
- Coincidencia de cuatro últimas cifras de DNI, NIE o CIF con el primer premio de Lotería Nacional de 2019.

CUARTA. Varios.

Protección de datos de carácter personal.

En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales que sean proporcionados en el marco de su participación en el premio organizado y promovido por Grupo Euro-CENTER 2000 Correduría de Seguros, SL, serán tratados por Grupo Euro-CENTER 2000 Correduría de Seguros, SL en calidad de Responsable del Tratamiento.

Se podrá solicitar el acceso a los datos personales, su rectificación o supresión, así como la limitación de su tratamiento y la portabilidad de sus datos cuando se den los motivos o circunstancias previstas en la normativa aplicable. Por último, se informa igualmente del derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de que tenga conocimiento

o considere que un hecho pueda suponer un incumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos.

Aceptación de las Bases.

La participación supone la aceptación de estas bases, sin salvedades ni condicionantes.